

La salida: solución deltaica



Tiempo de lectura: 3 min.
Dom, 20/03/2016 - 16:04

Cuando un río encuentra resistencia cerca de su desembocadura divide su curso en varias ramas formando un delta para llegar a su destino oceánico. En una guerra no convencional, en la que uno de los bandos dispone de mejor armamento, la lucha hay que darla en varios frentes, utilizando todas las herramientas disponibles. Estamos ante un régimen totalitario que cuenta con una cúpula militar corrupta, con grupos paramilitares asesinos y con jueces y fiscales del ministerio público inescrupulosos. Por ello, no tiene cabida la tesis de algunos de escoger una sola vía para desplazar al presidente de facto y a sus palafreneros. Desencadenar varias líneas de acción, como decidió la MUD, no es una estrategia para complacer peticiones en aras de la unidad, sino una posición realista ante la naturaleza del régimen.

Nadie debe desanimarse por las medidas del Ejecutivo a través de la Sala Constitucional para limitar las atribuciones de la Asamblea Nacional. No es nada nuevo. El Congreso Nacional electo en noviembre del 1998 contaba con 32 senadores y 117 diputados de mentalidad democrática, mientras que los incipientes totalitarios sólo tenían 19 senadores y 76 diputados. Sin embargo, la Corte Suprema permitió la convocatoria de una Asamblea Constituyente, no contemplada en la Constitución, que disolvió al Congreso y convocó nuevas elecciones de presidente, diputados, gobernadores y alcaldes.

En el 2000, los rojos sacaron 102 diputados y los demócratas 63. Dos años después los totalitarios quedaron con solo 86 diputados. Es decir los demócratas quedaron con apenas siete diputados menos que los rojos. Sin embargo, estos modificaron el reglamento de la Asamblea y designaron a doce nuevos magistrados del TSJ sin contar con las dos terceras partes de los votos. Además, la precaria mayoría del oficialismo saboteó la elección de un nuevo CNE, por lo que este fue designado por el TSJ.

Después del referendo revocatorio presidencial en donde el CNE se puso a las órdenes del Ejecutivo, los partidos democráticos quedaron muy disminuidos y como protesta por la parcialidad del ente comicial decidieron no participar para intentar descalificar al CNE. En las del 2010 el oficialismo perdió la mayoría calificada de dos tercios, obteniendo 98 diputados de 165, sin embargo hicieron lo que les dio la gana.

Ahora los demócratas elegimos a 112 diputados, pero la Sala Constitucional nos quitó tres y sentenció que no teníamos las dos terceras partes de los votos. Además, limitó importantes funciones y seguramente no reconocerá la Ley de Amnistía. Es decir que el voto es importante, pero como estrategia única no ha conseguido resultados que se traduzcan en el cambio deseable.

La valiente resistencia de los estudiantes y de muchos ciudadanos en las calles, y las prédicas de María Corina, Ledezma y Leopoldo, desataron una brutal represión del régimen que mereció el repudio de casi dos docenas de expresidentes de otros países. El sacrificio de Ledezma, Leopoldo y de Rosales de someterse a jueces que de antemano se sabía cumplirían órdenes de mantenerlos presos ha sido otra raya para el régimen.

Aquí la gente se cansó. Emprendamos los tres caños del delta aprobados por la MUD: presionar en la calle por la renuncia, aprobar la enmienda constitucional y convocar el revocatorio, y agreguemos la propuesta de Enrique Aristiguieta de exigir prueba de la nacionalidad de Maduro. La convocatoria a una Constituyente puede esperar. El régimen pondrá trabas, pero lograremos la salida por alguno de estos cuatro caños del delta siempre y cuando entendamos que se requiere votar, confrontar en la Asamblea aprobando votos de censura a ministros y declarando ilegal la designación de magistrados, así como protestas sin bailoterapia.

Como (había) en botica

La sentencia en contra de David Natera, Director de el Correo del Caroní, es un atropello de otro cagatintas rojo, como diría Asdrúbal Aguiar. Nuestra solidaridad con Natera y con el Carabobeño, otro gran periódico que lucha por sobrevivir. Al "experto" de la FAO Marcelo Resende, quien felicitó al gobierno por "contar con el mejor

sistema popular de distribución de alimentos”, le cabe el viejo cuento del experto de la FAO que por un derrumbe de la carretera debió pasar la noche en casa de una ganadera sin pareja que solo disponía de una cama; al día siguiente el experto quiso agradecer el hospedaje aconsejándole que debía salir de tres de los cuatro toros que tenía, ya que eran muchos para sus 20 vacas, ante lo cual la señora le contestó que realmente tenía un solo toro, los demás eran “expertos” de la FAO. (con el perdón de algunos expertos que conozco, que son buenos profesionales e intelectualmente honestos). En su contundente denuncia sobre corrupción en Pdvsa, el diputado amigo Julio Montoya mencionó a un Eddy Ramírez familiar de Rafael Ramírez; aclaro que no tiene relación conmigo ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard